

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE LOS SOCIOS
DE LA COMPAÑIA SISTEMAS INTEGRADOS DE SEGURIDAD Y
TECNOLOGIA MXITECUADOR CIA LTDA**

En la Ciudad de Quito DM, el 4 de Abril del 2017, siendo las diecisiete horas, se reúne la Junta General Ordinaria y Universal de Socios de la Compañía SISTEMAS INTEGRADOS DE SEGURIDAD Y TECNOLOGIA MXITECUADOR CIA. LTDA., en el domicilio de la Compañía, situado en la calle Juan Montalvo, Lote No. 16 de la Ciudad de Quito.

Por Secretaría se conoce la Convocatoria a la Junta General Extraordinaria de Socios de la Compañía, publicada en el Diario La Hora que circula en la Ciudad de Quito, del 27 de Marzo del 2017, página C2, que forma parte del expediente de la Junta. También se adjuntan las cartas con las convocatorias realizadas personalmente a los Socios, debidamente firmadas con el acuse de recibidas.

Por Secretaria se comprueba la asistencia, de los siguientes socios:

- El señor Ramón David Armas Castillo, por sus propios derechos, representando 133 participaciones ordinarias y nominativas del valor de un dólar, equivalente a US \$ 133,00, que corresponde al 33,25% del Capital Suscrito y Pagado.
- El señor Ramón Rodrigo Armas Castillo, (Representado por el señor David Armas Castillo, debidamente autorizado mediante Poder otorgado a su favor por el titular señor Ramón Rodrigo Armas Castillo), representando 133 participaciones ordinarias y nominativas del valor de un dólar, equivalente a US \$ 133,00, que corresponde al 33,25% del Capital Suscrito y Pagado.
- La señora Carmen Oliva Castillo Tapia, por sus propios derechos, representando 133 participaciones ordinarias y nominativas del valor de un dólar, equivalente a US \$ 133,00, que corresponde al 33,25% del Capital Suscrito y Pagado.
- El Señor Paul Steven Armas Castillo no se encuentra presente.

Preside la Junta, El Presidente de la Compañía el señor Ramón Rodrigo Armas Vergara y actúa como secretario el Gerente General de la misma, señor David Armas Castillo.

El Presidente manifiesta que por encontrarse presente el 99,75% del capital social de la Compañía, existe quórum legal y reglamentario, por lo tanto se decide instalar la Junta General Ordinaria y Universal, cumpliendo con las

requisitos determinados en los artículos 118 y 236 de la Ley de Compañías y declara constituida e instalada la sesión.

Orden del Día:

- 1.- Conocimiento y aprobación del Estado de Situación Financiera y Estado de Resultados correspondiente al ejercicio económico 2016,
- 2.- Conocimiento y aprobación del Informe del Gerente General, en relación a los resultados del periodo 2016 y su disposición.

El Presidente solicita que por secretaría se da lectura al primer punto del Orden del Día.

1.- El señor Gerente General presenta a la Asamblea los Estados Financieros de la Compañía, correspondientes al ejercicio económico 2016, los cuales son analizados en detalle en el informe del Gerente General que se presentara en el segundo punto del orden del día.

2.- El Presidente solicita se proceda con el segundo punto del orden del día. En cumplimiento a este punto el señor David Armas Castillo, como Gerente General procede a dar lectura a su informe en el cual se analizan las cifras y los resultados económicos.

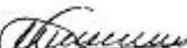
El Presidente, pone a consideración de la Asamblea el Informe del Gerente General. Luego de una breve deliberación se aprueba por unanimidad el Informe del Gerente General.

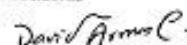
La señora Carmen Castillo, felicita y solicita un aplauso para los Administradores de las Compañías, por su eficiente labor.

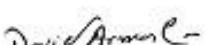
Una vez terminados los puntos del orden del día, el Presidente solicita 15 minutos de receso para la redacción del Acta.

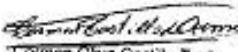
Transcurridos los 15 minutos, la Presidencia solicita se da lectura al Acta.

Una vez terminada su lectura La Presidencia pone a consideración el Acta y pide a Secretaría se de lectura, la misma que después de leída es aprobada por todos los socios y firman como constancia de su aprobación, siendo las 18 horas y treinta minutos.


Ramón Rodrigo Armas Vergara
Presidente


A Ramón Rodrigo Armas Castillo
Socio


David Ramón Armas Castillo
Secretario - Gerente General


Carmen Oliva Castillo Tapia
Socio